

Siglas: FONE

Clave y modalidad presupuestaria: I- Gasto Federalizado

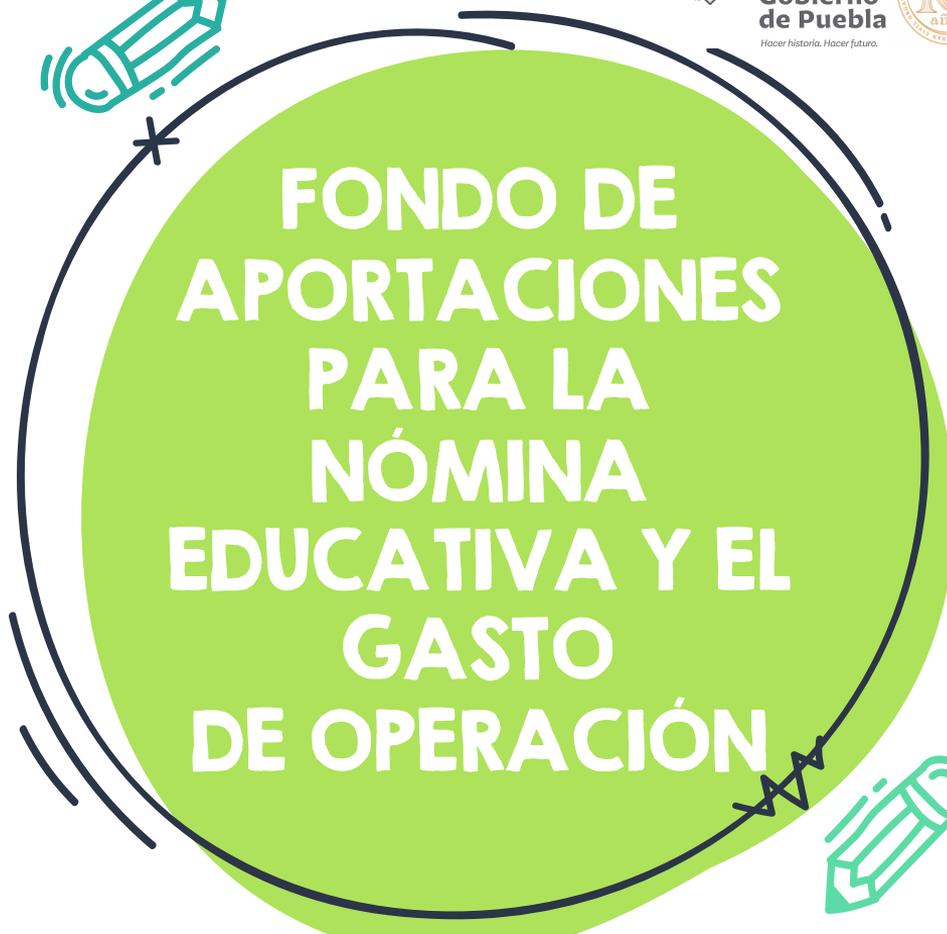
Unidad Responsable del Fondo: Secretaría de Educación
(SE, Gobierno del Estado de Puebla)

Presupuesto devengado (ejercicio fiscal 2019):
\$17,263,445,446.00

Programas Presupuestarios en los que se ejerció el recurso

del Fondo: **E004** Educación Básica, **E006** Educación Superior, **E033** Promoción, Organización y Desarrollo del Deporte, **E062** Ejecución de Políticas y Acciones para el Desarrollo Integral de la Juventud, **F012** Educación y Cultura Indígena y **M008** Apoyo Administrativo del Sector Educativo

Objetivo general: "Cubrir el pago de servicios personales correspondiente al personal que ocupa las plazas transferidas a los Estados, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992 y los convenios que de conformidad con el mismo fueron formalizados con los Estados, que se encuentren registradas por la Secretaría de Educación Pública, previa validación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público [...]" (Artículo 26, párrafo segundo de la Ley de Coordinación Fiscal)



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la mejora del funcionamiento, operación y organización de los recursos de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 en la entidad, mediante la realización de un análisis y valoración de su ejecución operativa y resultados obtenidos, a fin de identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y áreas de oportunidad internas y externas, que permitan emitir recomendaciones que mejoren la eficacia y eficiencia en el manejo de cada uno de los Fondos.

ANÁLISIS DE PROCESOS

- Describir los procesos de planeación, administración, ejecución, gestión y coordinación institucional del FONE.
- Valorar si los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el estado contribuyen a la consecución de los objetivos del FONE.
- Identificar aquellos problemas o limitantes que obstaculizan en alguna medida, el desempeño eficaz del FONE.
- Valorar en qué medida los procesos y subprocesos operativos del FONE son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de los objetivos.
- Elaborar recomendaciones específicas para que el o los programas mejoren las áreas de oportunidad detectadas, con el fin de que el FONE pueda alcanzar sus objetivos de manera eficaz y eficiente.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

- Analizar la planeación estratégica que hace el Estado de Puebla sobre los recursos del FONE para la atención de las necesidades particulares identificadas en la entidad.
- Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la consecución de los objetivos del FONE, así como su orientación a resultados.
- Analizar los resultados alcanzados por el FONE con base en los Pp mediante los cuales fueron ejecutados dichas aportaciones, con base en indicadores estratégicos y de gestión.
- Generar recomendaciones susceptibles de implementarse para la mejora de procesos de gestión y resultados del FONE.





Principales fortalezas

La ejecución de procedimientos para el logro de las metas y objetivos del Fondo por parte de la SE es **eficaz y favorece** que el Gobierno del Estado cumpla en tiempo y forma con sus atribuciones en el marco del Macro proceso nacional del FONE.

Se observa un **adecuado desempeño** de las actividades para la Planeación por parte de las unidades administrativas de la SE, mismo que contribuye al éxito del proceso de Ejecución y a la adecuada articulación de los procesos de Monitoreo y Seguimiento

Principales recomendaciones

Establecer un **modelo de procesos** documentado para a) la gestión que realiza la SE mediante todas sus unidades administrativas principales y b) la administración del FONE.

Actualizar los procedimientos registrados en los **Manuales de Procedimientos** a fin de que reflejen las condiciones de operación actuales del Fondo, junto con los cambios normativos; ajustando su formato y contenido a los Lineamientos vigentes en la materia.

ANÁLISIS DE PROCESOS

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Valoración cuantitativa final (procesos): 3.25 de 4 puntos posibles.

Valoración cuantitativa final (resultados): 49 de 68 puntos posibles.

Principales fortalezas

Las y los servidores públicos encargados de la operación del FONE tienen **conocimiento de las disposiciones reglamentarias** (federales y estatales) aplicables.

La SE cuenta con un mecanismo institucionalizado para la atención de los **Aspectos Susceptibles de Mejora** derivados de las evaluaciones externas, así como con mecanismos de **transparencia y rendición de cuentas** asociados a la gestión del FONE. Todos éstos están debidamente documentados y actualizados.

Principales recomendaciones

Desarrollar un **Documento Diagnóstico** del FONE para el Estado de Puebla que, entre otros elementos, describa: a) el contexto y definición de la situación problemática que pretende atender el Fondo en la entidad, b) la definición de objetivos del Fondo y c) el análisis de las poblaciones del Fondo (definición, método de cuantificación y últimos valores) potencial, objetivo y atendida.

Establecer en los **procedimientos de planeación** los pasos que se siguen para tomar en cuenta las necesidades de la población a la que se dirige el FONE mediante los Pp a partir de los cuales se instrumenta.





CONCLUSIÓN

Los resultados de la **evaluación de procesos** permiten concluir que el adecuado diseño de la gestión del FONE, conforme a su Macro proceso nacional, incide en su adecuado desempeño en el Estado de Puebla. Ello, dado que se cuenta con procedimientos documentados de planeación de los recursos del Fondo que a) consideran los costos y fuentes de financiamiento disponibles para llevar a cabo la ejecución de cada uno de los Programas presupuestarios mediante los cuales se ejecutan los recursos del Fondo, b) están apegados a documentos normativos (es decir, están alineados a la normatividad estatal vigente en materia de planeación, incluido el manual correspondiente) y c) son de conocimiento de las y los servidores públicos encargados de la operación del FONE y se siguen de manera estandarizada. Por ello, no se identificaron obstáculos insalvables o auténticos cuellos de botella que entorpezcan la gestión del Fondo en el Estado. Las áreas de oportunidad detectadas son cuestiones adoptables como Aspectos Susceptibles de Mejora viables, que la SE puede desarrollar en el futuro, como parte de su compromiso con la mejora continua. Esto se visualiza, asimismo, en la **evaluación de resultados** ya que, en general, los hallazgos obtenidos acreditan los aspectos positivos observados en los procesos que conforman la gestión del Fondo. En tal razón, los resultados del análisis de procesos y los del análisis de resultados realizados en el marco de la evaluación externa aplicada al FONE resultan complementarios entre sí para comprender a cabalidad la complejidad que implica la operación del FONE en el Estado de Puebla.